

el pueblo de San Simón, forman un conjunto de cuatrocientas cincuenta y seis escuelas primarias con una inscripción de cuarenta y ocho mil setecientos setenta y seis alumnos.

Por la poderosa razón de estar á medio año escolar, se prescribió que dichos planteles continuaran abiertos al público en las mismas condiciones en que se hallaban, dictando, sin embargo, las medidas de urgencia que fueron indispensables. Una de las primeras consistió en aumentar el exiguo sueldo de que disfrutaban algunos profesores y auxiliares, tanto para estimularlos en el cumplimiento de sus delicados deberes, cuanto para ir levantando el profesorado á la altura de su misión patriótica y civilizadora.

Para hacer efectiva la división de la enseñanza, y por tener la primaria el carácter de obligatoria, se dispuso que todas las escuelas elementales se sujetaran estrictamente al programa de la ley, suprimiendo las materias que no estuviesen comprendidas en él y que corresponden á la instrucción primaria superior.

Las antiguas garitas, en su mayor parte, se han destinado á escuelas. Se mejoran los lugares que éstas ocupan, y se construyen otras, mientras puede celebrarse un contrato favorable para la construcción de edificios especiales que reúnan las condiciones higiénicas y pedagógicas propias del servicio á que van á ser dedicados.

En la Escuela Normal para Profesoras se dividió la clase de Economía y Medicina doméstica y deberes de la mujer, á fin de hacer más fácil y eficaz la adquisición de tan útiles conocimientos.

En la Preparatoria se inauguraron los nuevos departamentos de las cátedras de química y dibujo, abundantemente provistos de mapas, colecciones de muestras y demás útiles; y en la Escuela de Medicina se han creado las plazas de profesores de Patología médica y quirúrgica, y la de ayudante para la cátedra de Oftalmología.

Como en Noviembre próximo se ha de reunir en esta capital el segundo Congreso Médico Pan-Americano, el Ejecutivo ha ordenado que se eroguen los gastos que esto demande para corresponder dignamente á la honra que se nos ha dispensado al elegir la capital de la República para la reunión de una Asamblea cuyos trabajos tienen que redundar en provecho de la ciencia y de la humanidad.

La nueva ley sobre enajenación de terrenos baldíos y nacionales va siendo mejor conocida del público; y en virtud de las facilidades que proporciona, cada día se adelanta más en la formación de nuevas propiedades rústicas y en la consolidación de las antiguas. Durante el período á que se refiere este Informe, se han reducido á propiedad particular cuatrocientas diez mil hectáreas, por adjudicaciones de terrenos baldíos, por venta de terrenos deslindados y medidos, por composiciones de excedencias y demasías en propiedades particulares y por compensación de gastos á empresas deslindadoras.

Las colonias establecidas en la República con extranjeros de diversas nacionalidades, aunque en pequeño número, guardan un estado satisfactorio, con excepción de la fundada en el puerto de Topolobampo, la que atraviesa una crisis originada quizá por la organización que se dió ella misma. Es de esperarse que, si se reorganiza convenientemente, se vuelva á encontrar en las buenas condiciones que guardó al principio. Han comenzado á llegar familias colonizadoras de origen mexicano, que vivían en el vecino Estado de Texas, yendo á establecerse el primer grupo en terrenos de la Compañía llamada de la *Sauteña*, en Tamaulipas. Otras irán, según parece, á ocupar en Michoacán terrenos que proporciona el Gobierno de ese Estado. Muy probable es que se funde en Chiapas una colonia de japoneses, porque está para celebrarse un contrato con

una Compañía organizada en el Japón, y dos comisionados de aquel Imperio examinan ya los terrenos que han de servir para la colonia.

La sequía que se ha hecho sentir en el presente año en muchos países del mundo, ha causado en México pérdidas de cosechas y ganados en los Estados del centro; habiendo sido menos sensibles sus efectos en las costas de ambos mares y en los Estados fronterizos, donde en general las lluvias han caído con regularidad. Oportunamente se dirigió una circular á los Gobernadores, suplicándoles informaran sobre la condición que guardaban las siembras. Las contestaciones que han remitido se han insertado en el *Diario Oficial*, á fin de que el público esté informado detalladamente sobre el asunto.

Merece alusión especial la fiesta celebrada en Irapuato, con motivo de la cosecha del gusano de seda, siendo ya notable el rendimiento en seda de muy buena calidad que se obtuvo este año. El Gobierno de Guanajuato está dispensando una protección ilustrada á tan importante industria, á la que también presta su apoyo el Gobierno Federal.

El número de títulos de propiedad minera expedidos durante el receso de las Cámaras, fué de ochocientos ochenta y nueve, que amparan seis mil setecientas sesenta y seis pertenencias de una hectárea; y el número total de nuevas propiedades mineras, fundadas desde Junio de 1892, en que comenzó á regir la nueva ley, asciende á cuatro mil quinientas cincuenta y siete, con treinta y tres mil doscientas once pertenencias de una hectárea. Para dar una idea de la producción minera baste decir que en los nueve primeros meses del año fiscal que terminó en Junio último, se exportaron minerales por valor de cincuenta millones ochocientos sesenta y ocho mil pesos, contra treinta y ocho millones trescientos noventa y nueve mil, en igual período del año fiscal anterior.

De acuerdo con las prescripciones de la ley sobre pesas y medidas, se enviaron por la Secretaría de Fomento á los Gobernadores de los Estados, Distrito Federal y Territorios, los patrones del sistema métrico decimal y los modelos de las marcas y punzones que han de servir para autorizar las nuevas pesas y medidas en todo el país. Se han dictado por la misma Secretaría todas las disposiciones necesarias para plantear definitivamente el sistema; y en vista del empeño y eficacia con que han sido secundados, puede esperarse que el cambio del sistema métrico se lleve á cabo sin gran dificultad en toda la extensión de la República.

La Comisión de Límites con los Estados Unidos terminó en Washington los cálculos relativos al restablecimiento de la línea divisoria y la construcción y el dibujo de los respectivos planos, cuyo grabado se está ejecutando también en aquella ciudad, así como el fotograbado de todos los monumentos de la línea y de algunas vistas importantes. Estas han de acompañar al informe que presentarán las comisiones de las dos Repúblicas á sus Gobiernos, dando fin á sus tareas.

La Comisión de Límites con Guatemala se ocupa igualmente en trabajos de cálculo y construcción y en dibujar los planos definitivos de la línea divisoria entre los dos países, señalando en el terreno los ingenieros de la Comisión, los puntos en que han de levantarse los monumentos limítrofes cuya construcción nos corresponde. Ha comenzado la erección de éstos, por contratistas, bajo la vigilancia de los ingenieros.

Los trabajos de campo de la Comisión Geográfico-Exploradora se han ejecutado en los Estados de Nuevo León y Veracruz. Para formarse idea de ellos conviene advertir que en el último año fiscal se determinó la posición geográfica de diez y siete puntos, por observaciones astronómicas, se levantaron los planos de nueve poblaciones y se recorrieron, midiéndolos, ocho mil ciento noventa kilómetros, contándose en este número doscientos kilómetros de ríos en el Istmo de Tehuantepec.

La Comisión científica de Sonora continúa realizando el repartimiento de lotes entre los indígenas y otros pobladores que van á establecerse en los terrenos destinados para nuevos pueblos, sobre las márgenes de los ríos Yaqui y Mayo. Últimamente comunicó el jefe de dicha comisión que se habían inscrito, como nuevos vecinos para los pueblos del Mayo, mil setenta y tres familias con cuatro mil veintisiete personas, y se había comenzado á distribuirles terrenos. Las obras del canal que se construye en la orilla derecha del Yaqui, adelantarán notablemente con la adquisición que la comisión mencionada ha hecho de una excavadora. La conclusión de esa obra traerá, sin duda, nuevos pobladores á la margen del río.

Se ha dividido el territorio postal en diez y ocho zonas, poniendo cada una al cuidado de un Inspector con atribuciones de visitador.

De Abril último á la fecha, se han establecido seis nuevas administraciones locales, veinticinco agencias y treinta y tres líneas de Correos, autorizando algunas oficinas más para el servicio de bultos, y veintiséis para el de giros postales.

Los productos habidos en el segundo semestre del año fiscal de 1895 á 96, fueron quinientos sesenta y nueve mil doscientos quince pesos, que comparados con los del primer semestre del mismo año, arrojan un aumento de cuarenta mil setecientos cuarenta y nueve pesos.

La venta de timbres en el citado período excedió en un veintidós por ciento á la del primer semestre expresado. Así es que, con pequeña diferencia, subsiste la de veinticinco por ciento entre el producto de estampillas de hoy y el anterior á la rebaja de portes.

Se ha hecho con los Estados Unidos un arreglo privado para el cambio de valijas directas certificadas entre la Administración Local del Distrito y San Luis Missouri. Con esta mejora, mucha correspondencia certificada que sufría retardo en las oficinas de cambio mexicanas y americanas, sigue hoy su curso sin dilación hasta San Luis Missouri y Nueva York.

Conforme lo exigían las labores del servicio, se aumentó la planta de empleados, tanto en la Administración general como en la local del Distrito, y se hizo la clasificación de oficinas modificando sus dotaciones.

Actualmente se conduce correspondencia entre esta Administración local y las estaciones de los ferrocarriles, con vehículos propios del Correo, desempeñándose mejor y con menos costo para el ramo.

Fué establecido el alumbrado eléctrico en las oficinas postales de esta capital, y en general se está dotando de muebles y útiles que eran ya indispensables, la mayor parte de las oficinas de Correos.

Se han celebrado varios contratos de navegación, en los que se obtienen notorias ventajas para el público. No sólo se ha asegurado la regularidad y frecuencia en el servicio postal, sino grande economía en el transporte de efectos pertenecientes al Gobierno.

El aumento en la red ferroviaria alcanza una cifra de doscientos ocho kilómetros terminados y aprobados para su explotación, y además, noventa y seis pendientes de recibirse. A este resultado han contribuido varias líneas; pero principalmente la del Internacional, la del Central, la de México á Cuernavaca y el Pacífico, la de Esperanza á Xúchil, y la de Cazadero á Tepetongo.

La nueva línea de Guanajuato á San Luis de la Paz, ha comenzado con notable

actividad sus trabajos, y próximamente entregará diez kilómetros de vía terminada. El Agrícola de Puebla ha dado principio á los suyos. El Central, en el tramo de Villa Lerdo á San Pedro de las Colonias, tiene ya herrada toda su línea en extensión de sesenta y cinco kilómetros, así como cincuenta y dos en la línea de Guadalajara á Ameca. Entre otros ferrocarriles que han adelantado sus obras, el carbonífero de Oaxaca tiene ya construídos veinte kilómetros de terracería.

En cuanto á perfeccionamientos de líneas existentes, son de notarse, por su importancia, los siguientes: La Empresa del Ferrocarril Mexicano terminó ya el puente sobre el Gran Canal, reparando en la parte respectiva su línea. El Central ha procedido á substituir obras de arte provisionales con las definitivas, llevadas á cabo en la línea troncal y sus ramales. El Nacional ha emprendido sus trabajos de reconocimiento y localización en la línea de Pátzcuaro á Uruapam y establecido el alumbrado eléctrico en la estación de esta ciudad.

El Nacional de Tehuantepec ha reparado su línea, perfeccionando su nivelación. Terminó ya, con carácter definitivo, los puentes de Chacalapa y San Jerónimo. En virtud de la autorización concedida al Ejecutivo, se han ajustado las bases para un contrato de arrendamiento de este ferrocarril y construcción de sus puertos terminales.

La extensión actual de nuestras vías férreas es de once mil cuatrocientos sesenta y nueve kilómetros.

Las carreteras nacionales, son atendidas hasta donde lo permiten las circunstancias, y según las exigencias del tráfico. Merece mención especial la de Guadalajara á Tepic, donde se han reparado, conformé al contrato respectivo, cuarenta kilómetros recibidos ya por el Gobierno.

Las calzadas del Distrito Federal están debidamente atendidas, y se han comenzado los trabajos de apertura de la nueva calzada de la Exposición.

Cuarenta y cinco mil kilómetros mide hoy la red telegráfica federal. De ellos, quinientos veintidós han sido construídos de Junio á la fecha, y en los demás se han hecho importantes reparaciones.

No obstante los destrozos que sufrieron los telégrafos por lluvias extraordinarias y huracanes en las costas del Pacífico y del Atlántico, el atraso en la transmisión de mensajes fué relativamente corto, dada la importancia de los daños sufridos, los cuales fueron reparados oportunamente.

Las obras del puerto de Veracruz siguen ejecutándose con creciente actividad. En el dique del Noroeste está ya terminado el enrocamiento de piedras naturales. El dique del Sureste está próximo á concluirse entre la costa y el arrecife de Hornos. El maldón paralelo á la playa se ha levantado hasta cincuenta centímetros sobre la baja marea, en una extensión de quinientos metros entre el dique del Noroeste y el muelle del Ferrocarril Interoceánico. El dragado para la ampliación del fondeadero alcanza la cifra de cuatrocientos mil metros cúbicos.

En el puerto de Tampico se han principiado las obras del muelle fiscal frente á la ciudad, y en el espacio de cien metros están clavados los pilotes que deben sustentar la superestructura. En Mazatlán se están llevando á cabo las obras de defensa contra el mar en el punto llamado de las Olas Altas. En Santa Rosalía se continúan las obras exteriores para mejorar el puerto.

Para el desagüe del Valle de México está terminado el enlace del túnel con el Gran Canal, y en este último falta poco para concluir el perfeccionamiento de los taludes.